

Navarro Regidor estava acordado

Comp. 4. y 8. En este Ayuntamiento se ha visto una Carta escrita
a esta Ciudad, por el Ex. mo Sr. D. Juan Josef de Noviza
Inspector Gen. de milicias del Reyno, con la q.
Remite dos R. Despachos de las Compañias Quarta
y octava del Resim. to Prov. a que son nombres
que se han conferido a D. Juan. Alvarez y
D. Gonzalo Martinez, de que enterada esta dha
Ciudad. Acordo se pare a Sr. Coronel, segun
se manda por dho. Ex. mo, quedando dha Car-
ta en este Libro Capitular

Carton En este Ayuntamiento se ha visto un Testim. dado
por D. Juan Garcia Alarcón Cmo del Número
y de la Conservacion de las Montes y Plantios
de esta Ciudad, dado a pedim. to de Sr. Andres Texe-
ra y D. Estevan Artola Regidores, Infor-
matis de la practica que se ha observado
en el venalamb. de monte para la fabrica
de Carton, de que han de surtir las herre-
rias y demas oficinas de dha Ciudad
segun se acordó en el Cabildo de diez y
vein. del Cor. de dha Ciudad obstante lo que expone

S Dho Testimonio Acordo que Dho. Sr. D. An-
dres Fernandez Palencia, y D. Estevan Artola
tomen conocimiento del venalamb. to que se hiciera
para el año proximo que viene, q. deve
ser siempre en sitio venalamb. to para el Vere-
fico Comun, y no se iniciere inda que
no hubiere otro terreno que fuese mas
util, y den cuenta a esta Ciudad para auer-
dar lo convenientemente; y Respecto a que hay
hecho postura a dho. Monte y se esta
comercio con ella, se proceda aueremate

